



Consejo de Seguridad

**Distr.
GENERAL**

**S/24099
15 de junio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS**

**CARTA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DE BOSNIA Y HERZEGOVINA**

En nombre de la República de Bosnia y Herzegovina doy gracias al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por haber aprobado la resolución 757 (1992), que impone sanciones económicas a Serbia y Montenegro con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Más tarde se aprobó la resolución 758 (1992), que trata de cuestiones humanitarias urgentes.

Es trágico que estas acciones de las Naciones Unidas no hayan detenido la agresión ni conseguido que se preste una asistencia humanitaria que se necesita desesperadamente. La agresión perpetrada por el régimen de Serbia, cuya legitimidad ponen en entredicho Estados Miembros de esta Organización, sigue sin amainar y con una ferocidad cada vez mayor.

En el momento en que escribo esta carta, Sarajevo está rodeada por un círculo de fuego. Fuentes de información militar occidentales confirman que de 50 a 100 piezas de artillería pesada, incluidos morteros de 105 y de 155 milímetros y dispositivos de lanzamiento múltiple de cohetes de 122 milímetros, junto con 100 a 200 morteros ligeros, bombardean la ciudad desde las colinas próximas.

En manos de los extremistas serbios que operan cerca del aeropuerto hay misiles superficie-aire SA-6 y SA-7 de lanzamiento individual, y docenas de cañones antiaéreos de 20 y 30 milímetros, que todos los días se utilizan contra la población civil inocente en este reino del terror. Nuestro país está siendo brutalizado por un ejército de 80.000 personas, entre tropas federativas y extremistas serbios.

Los ataques aéreos lanzados por aviones de caza yugoslavos MIG demuestran la participación continua y directa del régimen de Belgrado, a pesar de que se empeña en decir lo contrario. Semejante duplicidad corresponde a su estrategia de engaño.

La matanza sin fin causada por los ataques, el hambre y la deshidratación no sólo tiene lugar en Sarajevo, sino también en Mostar, Tuzla, Gorazde, Prijedor, Bihac, Foca, Zvornik, Bijelina, y otras ciudades.

Millones de personas de todo el mundo han visto con horror en las pantallas de sus televisores cómo los instrumentos de muerte acababan con nuestro pueblo, y han reaccionado con indignación y disgusto ante tan horribles actos de brutalidad y frío desprecio por la vida humana.

Este "infierno en la Tierra" que el régimen de Belgrado ha impuesto a nuestro pueblo es causa de que mi Gobierno pida a las Naciones Unidas que invoquen el artículo 42 del Capítulo VII de la Carta, que pide que se ejerza una acción militar coordinada por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres para restablecer la paz y la seguridad internacionales. Se podrá recurrir al Artículo 42 cuando los medios que ofrezca el Artículo 41 resulten inadecuados. Es lamentable, pero no hay otra solución.

Concretamente diré que hay que asegurar la utilización del aeropuerto de Sarajevo, que hay que establecer líneas de suministro por medio de convoyes escoltados, que hay que neutralizar a la artillería y a las armas antiaéreas, que hay que impedir que haya líneas de suministro militares, y que hay que prohibir el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina a toda actividad militar. Estos objetivos se pueden alcanzar si se utilizan para ello fuerzas aéreas adecuadas.

No se trata de una guerra civil ni de un conflicto étnico: los serbios, los croatas y los musulmanes están luchando codo a codo para defender a su país, exactamente como han estado viviendo juntos y en paz durante siglos y siglos hasta que comenzó esta absurda agresión.

Recientemente se han suscitado cuestiones que requieren que se deje aclarado lo siguiente: los croatas y los bosnios están luchando en el seno de una fuerza unificada de Bosnia y Herzegovina bajo un solo mando, y están efectuando las operaciones militares que les fija el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina. Son tropas valientes, que luchan por la libertad y la independencia de Bosnia y Herzegovina como parte de las fuerzas de defensa de nuestro país.

Como se han agotado todos los demás medios y como la agresión no parece amainar, pedimos a esta gran Organización que tome medidas.

Si estas medidas no se adoptan sin demora, cientos de miles de personas quedarán condenados a la muerte como consecuencia de los ataques y del hambre, y los principios fundamentales que hemos suscrito todos perderán su razón de ser.

Le quedaría muy agradecido si tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Haris SILAJDZIC
Ministro de Relaciones Exteriores